

Los militantes deben ser protagonistas en la elección del nuevo liderazgo del PSOE, como también protagonistas de las ideas que vaya a defender la nueva dirección del PSOE. En este sentido, la propuesta pasa por que la nueva dirección propicie consultas directas a la militancia sobre temas de interés, puntuales. No se trata de convertir al PSOE en un partido asambleario, sino en crear cauces de participación semejantes a la elección directa del Secretario General, para cuestiones de interés político concreto.

La cobertura política de esta propuesta es la siguiente:

- Conferencia Política de noviembre del año pasado decidimos incrementar el papel decisivo de los militantes, dando respuesta a sus expectativas de mayor participación; en concreto, se acordó: “incrementar el debate democrático y la participación activa de la militancia a la hora de conformar posiciones, tomar decisiones y elegir a las direcciones, a los/as candidatos/as y a las candidaturas” (página 748 del Documento de Resoluciones de la Conferencia Política 2013).
- Al amparo del artículo 3.1 de nuestros Estatutos, que establece “la democracia como forma de participación y corresponsabilidad de los y las militantes en la vida del partido”. Mi propuesta pasa por (i) consultar regularmente a los militantes sobre cuestiones esenciales de la línea política o ideológica del Partido y (ii) impulsar una reforma de nuestros Estatutos para garantizar y regular este tipo de consultas, incorporándolas como un derecho más de los militantes.

Los militantes deben tener el derecho de elegir directamente al nuevo Secretario General mediante su voto individual y libre, y también deber tomar decisiones y conformar posiciones políticas. En esta nueva forma de hacer en el PSOE, en el nuevo tiempo que quiero abrir, los militantes deciden.

Mi idea es profundizar y desarrollar ese acuerdo de la Conferencia Política e impulsar debates serenos y reflexivos sobre determinadas cuestiones para que los militantes decidan cuál debe ser la postura del partido. No debates “en caliente” o condicionados por la rabiosa actualidad, quiero que los militantes sean conscientes del papel protagonista que les toca jugar en el nuevo tiempo y tomen decisiones desde el debate y la reflexión.

Tres consultas directas a los militantes:

- Reforma la Ley Electoral.
- Incompatibilidades y sueldos públicos.
- Reforma de la Ley de Partidos Políticos para que el Estado regule a los partidos políticos, y acabar con su autorregulación. Mi propuesta es que la nueva Ley deberá incluir primarias abiertas obligatorias, la subvención pública se vincule no sólo a los resultados electorales sino al nivel de democracia interna de los partidos, limitación de mandatos, prohibición de la financiación de empresas a partidos y fundaciones y limitación de la donación privada de una persona física a una cuantía de no más de 2.000 euros. Independencia Tribunal de Cuentas, sin representación política.